

Garantía

Detalles de la Garantía ofrecida por nuestro Servicio Técnico:

Esta empresa garantiza sus reparaciones e instalaciones por un periodo de tres meses desde la fecha de reparación, excepto para aquellos casos en los cuales la normativa vigente expedida por el Ministerio de Industria y Energía, obligue a un plazo superior al otorgado por esta empresa.

Durante este periodo la empresa, sin coste para el cliente, reparará el producto. Para ello es imprescindible la presentación del documento de garantía TOTALMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO.

Las operaciones de desatasco o desatranco no incluyen ningún periodo de garantía, por el uso indebido de la instalación, o por catástrofe natural.

Las intervenciones que se pudieran producir en garantía no interrumpen ni prolongan la duración de ésta bajo ningún concepto.

Esta garantía no será aplicable si la reparación o instalación es necesaria, directa o indirectamente, como resultado de:

Utilizar el producto para fines distintos a los destinados por el fabricante.

Cualquier reparación, modificación, enmienda o similar, no autorizadas por esta empresa, que hayan sido efectuadas o intentado efectuar.

Cualquier material adicional, distinto al proporcionado por la empresa, que haya conectado, adjuntado, o utilizado conjuntamente de cualquier forma.

Mal uso, mal trato o manipulación incorrecta, negligencia del usuario, instalación defectuosa, golpes, caídas o daños por alimentos, líquidos, nieve, granizo, etc.

Esta garantía no afecta a sus derechos legales como consumidor.

La renuncia al presupuesto se efectúa conociendo el derecho a solicitar presupuesto previo y a sabiendas de las posibles consecuencias jurídicas y económicas de la renuncia.

Los precios presupuestados para los materiales, deberán corresponder, como máximo con los precios de venta al público de los mismos.

La cuantía de la factura deberá corresponderse con la cuantía presupuestada, incluyéndose cualquier modificación realizada al presupuesto inicial.

Los precios de la mano de obra serán dados conforme a la tarifa de precios del año en curso.

EXENCION DE RESPONSABILIDAD

El servicio que se presta a través de la presente página web obedece exclusivamente a la puesta en contacto -mediante contrato de agencia- de un tercero (el usuario de la página) con un experto o especialista en la resolución del problema que se plantea (técnicos). No siendo el propietario de la página responsable de la ejecución de los trabajos que se desarrollen por los técnicos, al no asumir el riesgo ni ventura de la

operación de ejecución del trabajo finalmente contratado, según lo dispuesto en la Ley 12/1992, de 27 mayo, sobre contrato de agencia.